

A LOS SOCIOS DE PROINFORMÁTICA PROTECCIÓN INFORMÁTICA S.A.

INFORME ADMINISTRATIVO

De acuerdo a lo señalado en la Ley de Compañías, presento a la Junta General de los Socios de **PROINFORMÁTICA PROTECCIÓN INFORMÁTICA S.A.**, los resultados de la gestión realizada por la Administración de esta Gerencia General durante el período de labores, iniciado el 1 de enero del 2010 y concluido el 31 de diciembre del mismo año y que resumo a continuación.

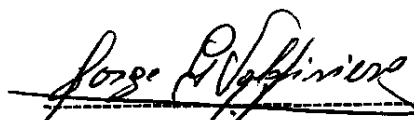
Como es de vuestro conocimiento, la Compañía **PROINFORMÁTICA PROTECCIÓN INFORMÁTICA S.A.**, durante el ejercicio económico del año 2010, realizó varias operaciones en forma aceptable, pero aún así no llegó a la meta establecida por la administración en el año mencionado. Se redujeron los márgenes de ventas con el fin de presentar precios más competitivos y poder captar la poca demanda en el sector privado del mercado ecuatoriano; resultó impráctico solicitar financiamiento para nuestros proyectos a las entidades bancarias debido a su elevada tasa de interés; pero se sigue consiguiendo uno de los objetivos principales para seguir operando que es el contar con crédito directo por parte de los proveedores y con la fidelidad de nuestros clientes.

La utilidad que obtuvimos por este período será distribuida a los empleados como lo dictamina la ley.

Debo manifestar en forma muy optimista que a pesar de la falta de un ambiente adecuado para desarrollar nuestro negocio, mantuvimos la política de crear condiciones propicias para el mejor desenvolvimiento administrativo, operativo y de atención al cliente. Esperamos abrir líneas de negocios al por mayor y contar con el personal adecuado para un mejor desempeño en las labores del próximo año, lo cual nos dará suficiente aliento para arrancar con éxito la gestión a iniciar en el siguiente período para así poder seguir contando con vuestra confianza.

En general, creo que hemos ejecutado adecuadamente las disposiciones de la Junta General de Socios.

Atentamente,


Sr. Jorge G. Valdivieso Macías
GERENTE GENERAL



Guayaquil, abril 25 del 2011